

Fórmula: $C_6H_4(OH)_2$

Peso molecular: 110.13 g/mol

Número CAS: 126-54-6

Descripción

En su forma pura es un sólido blanco cristalino y sin olor. En grados comerciales típicamente un sólido cristalino blanco, opaco o marrón claro.

Aplicaciones

Aplicación en productos de cuidado de la piel y en productos para aclarar la piel. La aplicación tópica de hidroquinona inhibe la producción de melanina. No destruye los melanocitos o despigmentación permanente. La piel hiperpigmentada se decolora más rápidamente que la normal. Se sugiere un uso de hasta un 2% de hidroquinona en cremas. Mayores concentraciones requieren receta médica. Agente desmelanizante tópico.

Especificaciones

Apariencia:	Sólido blanco/opaco/marrón, cristalino, sin olor.	
%Pureza (wt.):	99.0	mín.
Punto de fusión, °C:	172 – 174	
%Contenido de agua (wt.):	1	máx.
%Contenido de ceniza (wt.):	0.03	
Solubilidad:		
En etanol (25°C), %wt.:	36	
En glicerol (25°C), %wt.:	16	
En propilenglicol (25°C), %wt.:	23	
En agua (25°C), %wt.:	7	

Notas

Puede causar reacción alérgica al contacto con la piel, a altas concentraciones (arriba de 4%). La exposición reiterada al polvo puede causar lesiones oculares. Evitar el contacto con ojos, piel y ropa; no saborear ni tragar. Usar únicamente con ventilación adecuada y lavarse abundantemente después de manipular el producto.

Evitar el contacto con materiales oxidantes. Reducir al mínimo la producción y acumulación de polvo. Mantener el recipiente cerrado.

Presentación: Tambor de 35 o 50 Kg.

La información anterior se cree es precisa y representa la mejor información disponible para nosotros al momento. Sin embargo, no garantizamos la comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a tal información, y no asumimos ninguna responsabilidad en su uso. Los usuarios deben hacer sus propias investigaciones para determinar la utilidad de la información para sus propósitos particulares. De ninguna manera la compañía será responsable de reclamos, pérdidas, o daños de ningún tercero o por pérdida de ganancias o de ningún daño especial, indirecto, incidental, consecuente o ejemplar, aún si la compañía fue notificada de la posibilidad de dichos daños.